UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 105-2019-FCA-D

Ayacucho, 19 de junio del 2019.

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por la Bach. Junuen Giomara Tenorio Carrasco; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 364– 2015 – FCA – D de fecha 03 de diciembre de 2015, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Contaminación con *Ancylostoma caninum* en áreas verdes de la alameda Javier Pérez de Cuellar - Ayacucho, 2014** presentado por la señorita Junuen Giomara Tenorio Carrasco, indicando que la comisión de revisión está presidido por el Mg. Carlos A. Piscoya Sarmieto e integrado por los profesores MVZ. Magaly Rodríguez Monje, MV. Julio A. Ruiz Maquén y MV. Florencio Cisneros Nina;

Que, mediante Resolución Decanal N° 348– 2017 – FCA – D de fecha 24 de octubre de 2017, se aprobó el cambio del presidente proyecto de tesis titulado: **Contaminación con *Ancylostoma caninum* en áreas verdes de la alameda Javier Pérez de Cuellar - Ayacucho, 2014,** precisando la nueva conformación de la Comisión Revisora Presidida M.V. Florencio Cisneros Nina e integrado por los profesores MVZ. Magaly Rodríguez Monje, MV. Julio A. Ruiz Maquén y Sulma S. Hinostroza Palomino;

Que, con solicitud N° 073-2017 de fecha 24 de octubre de 2017, la señorita Junuen Giomara Tenorio Carrasco, ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, solicita la revisión del borrador de tesis; el que mediante Dictamen de Borrador de Tesis N° 065-2017-FCA-D, fue entregado a la comisión de revisión;

Que, mediante Memorándum de fecha 11 de abril de 2019, el Presidente de la Comisión de Revisión comunica que el trabajo de investigación se considera apto para su sustentación, con opinión favorable de los miembros de la comisión revisora;

Que, en concordancia al Art. 8° del reglamento administrativo de Aprobación de Borrador del Informe final y el art. 232° inciso c) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.-**DECLARAR**, expedito para su sustentación la tesis titulado : **Contaminación con *Ancylostoma caninum* en áreas verdes de la alameda Javier Pérez de Cuellar - Ayacucho, 2014,** presentado por la señorita **Junuen Giomara Tenorio Carrasco**, egresada de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria.

2°.-**PRECISAR**, que la conformación de la comisión revisora del referido trabajo de tesis, está presidido por el M.V. Florencio Cisneros Nina e integrado por los profesores MVZ. Magaly Rodriguez Monje, como asesora, MV. Julio A. Ruiz Maquén y Sulma S. Hinostroza Palomino, como miembros.

3°.-**REMITIR**, la presente Resolución a la interesada, miembros de la comisión revisora de la Tesis e instancias universitarias, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Interesada
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Dr. ANTONIO JERI CHAVEZ
Decano